COMENTARIOS SOBRE EL LIBRO "CIUDADES PARA TOD@S" (HIC, 2010)

HENRY RENNA G.



Hablar del Derecho a la Ciudad, como lo hace este libro, implica problematizar sobre dos componentes centrales: 1) es la autogestión y en específico las prácticas autogestionarias de hábitat popular que considera tanto las estrategias de construcción habitacional colectiva mediante la conformación de empresas sociales como la organización popular por la lucha del espacio urbano y 2) la sucesiva conquista de transformaciones en la institucionalidad habitacional y urbana respecto a la manera en que se regula el acceso al suelo y la vivienda.

En efecto hablar del Derecho a la Ciudad es pensar en las posibilidades e imposibilidades de construcción de poder popular. Un rastreo por los artículos nos habla de esto: de diferentes perspectivas y experiencias, estrategias y tácticas desde quienes aún sueñan con una ciudad otra.

Quiero señalar que las reflexiones que comunicaré se enmarcan en el trabajo que se está realizando en la comisión jurídica de la Federación Nacional de Pobladores. Esta viene hace unos meses elaborando un Decreto Popular de Vivienda exponiendo sus avances en una mesa técnica con el Ministerio de Vivienda y su División de Política Habitacional. La propuesta considera el reconocimiento de la modalidad autogestionaria como alternativa al camino del mercado, la creación de un banco de tierra estatal y la participación directa de empresas sociales con asesoría técnica.

Antes de comenzar dar como supuesto el diagnóstico que creo que está muy bien expuesto en el libro por los diferentes autores. La batería de programas de vivienda y de reformas al ordenamiento territorial ha hecho de Santiago más competitivo a la luz de los inversionistas y financistas nacionales e internacionales, y más seguro desde los análisis de riesgo país, pero para muchos y muchas es sólo más desigual, más inseguro y más inhumano.

La individuación de las familias producto del sistema de postulación personal ha dañado el principal capital dentro de las poblaciones, la organización y la solidaridad comunitaria; el endeudamiento hipotecario resultante de la bancarización de la política devela la inseguridad de bastos sectores frente a los intereses excesivos y los remates masivos de la banca privada internacional; el lucro de las constructoras gracias a la modalidad de subsidio a la oferta deviene en una serio déficit de constructibilidad de las viviendas; la especulación inmobiliaria y la inexistencia de mecanismos de compra de suelo es un

obstáculo para el acceso a la tierra urbana para los sectores populares; y la segregación socio-espacial por la gentrificación y la expulsión vía mercado, representa una nueva estrategia de limpieza de los pobres de las ciudades. No es una teoría sino una realidad, Santiago es una ciudad desigual.

Partamos por la autogestión. Para nuestro movimiento la autogestión se refiere a lagestación desde abajo de un sistema de organización de nuevo tipo donde el control del proceso productivo descansa en los trabajadores y pobladores organizados, y donde los beneficios se reparten en función de las necesidades del movimiento y no en función de las tasas de ganancia del capital. Esto significa que las decisiones del destino de los proyectos, y el gobierno de la comunidad son de responsabilidad exclusiva de las asambleas; esta es la antítesis del asistencialismo y de las políticas neoliberales. En la gestión habitacional de los proyectos ya no hay diferencia entre la comunidad y un tercero, entre quien gestiona el subsidio y quien se ve beneficiado por él. Ya no se reproducen, como reflexiona Zibechi, las formas estadocéntricas de organización, asentadas en el centralismo, la división entre dirigentes y dirigidos y la disposición piramidal de la estructura de los movimientos. Se trata de una maquinaria social que evita que surja un poder separado de la comunidad reunida en asamblea. Es el propio Movimiento el que, a través de la conformación de equipos de trabajo entre dirigentes y profesionales rebeldes levantan una opción económica autogestionaria.

Como lo muestra el camino del movimiento de pobladores en los últimos once, el eje central de las luchas del siglo XXI avanza en la búsqueda de autonomía. Esta se expresa en que las formas de acción de algunos movimientos abren una transición que va desde las tradicionales demandas y reivindicaciones elevadas hacia el Estado, a alternativas autogestionadas que se levantan desde los territorios. La autogestión del hábitat junto a la construcción habitacional colectiva, están dirigidas a reafirmar la diferencia más que al reclamo de su inclusión-digestión para ser homogenizado. No es ser incluido en la ciudad moderna y convertir al poblador en propietario sino más bien es permanecer en el espacio vivido profundizando la diferencia.

Si para la matriz estado-céntrica las luchas son impensables sin elevar demandas al Estado, en un marco en que en conjunto con éste se impulsa la producción del hábitat, en la fase actual del capitalismo las acciones toman dirección distinta, se orientan a construir una autonomía territorial a través de la autogestión popular. Específicamente mediante diferentes acciones se dibuja la oportunidad de gestar desde abajo un sistema de organización social de nuevo tipo donde el proceso de poblar un territorio, es decir de producirlo socialmente, pasa nuevamente a sus manos.

El mismo desarrollo del MPL devela que la autogestión es siempre un relato en escritura, en contingencia. Es un conjunto planificado de prácticas en permanente tránsito que abre para los pueblos camino al andar. Una búsqueda sistemática que toma como definición central la capacidad de ejercer el derecho a construir un mundo otro cuando se cree en las propias fuerzas. Ahora bien, la autonomía es una búsqueda, no una condición prefijada. No es ni el principio ni el final. Por cual, como dice Mazzeo, si los desafíos de la liberación cambian, las herramientas también deben ser reformuladas; no podemos, como planteaba empecinarnos en utilizar el martillo cuando el objetivo ya no es un clavo, sino un tornillo, que está reclamando otro tipo de ejercicio emancipatorio.

Se lee en la historia reciente del movimiento de pobladores, que en momentos distintos los movimientos meten mano a la caja de herramientas de la historia y encuentran diferentes opciones de avance. Generalmente son las mismas condiciones que la organización va creando con la autogestión popular las que dan pie para incursionar por nuevos caminos de

lucha, tal es el caso de la conquista del Estado y su dispersión.

Ahí entramos directamente en el segundo punto. El rechazo al Estado de muchos sectores autonomistas puede ser significativo como un acto de resistencia y muestra de un malestar al orden burgués, pero muy improbablemente sirva como referencia para la fundación de una sociedad distinta. Darle la espalda al poder (del Estado) no es más que ceder gratuitamente la reproducción de nuestra propia dominación; al omitirnos de la política (estatal) pasamos a ser nuestro propio verdugo.

No podemos por decreto de nuestra decisión intelectual, e incluso por la radicalidad de las prácticas autonómicas, que se logre eludir la referencia al Estado como instancia clave de la lucha política. Es improbable que su poder y dominación disminuya simplemente por darle la espalda. Esto es equivalente al refrán “todo cae por su propio o peso”. Al menos la espera de veinte años es suficiente para hacernos entender que nada caerá a menos que decidamos botarlo y actuemos para ello. Esto es especialmente claro, para aquellos movimientos que ya superaron el problema de la brújula (cuál es el sur de la lucha organizada) y les depara solamente el desafío del reloj (cómo son los tiempos de la organización de la lucha)